

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37484** SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Sevilla, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número 806/11, en el que figura como deudor Luis Miguel Gil Álvarez, NIF 28.568.690, por auto de 02/11/2011, se ha procedido al nombramiento de nueva administradora concursal por renuncia de la anterior. Los datos son:

D.<sup>a</sup> Carmen Zambrano Almero, D.N.I: 28.867.662 V. Domicilio: Avda San Francisco Javier, 9, Edf Sevilla 2 Planta 4.<sup>a</sup> Mod 22 Sevilla, de profesión: Letrada, con Tlf: 955260103 Fax: 955511255 e-mail: carmen.zambrano@ia-integraabogados.com

2.º En el punto 2.º del anterior edicto publicado el 20/10/2011, donde dice "Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal", debe decir: "El deudor mantiene las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometido a la intervención de la administración concursal mediante su autorización o conformidad."

Sevilla, 9 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082781-1